



Ayuntamiento de
Velilla de San Antonio

Nombre: AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO
SERVICIO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Domicilio: Plaza de la Constitución nº 1, 28891 Velilla de San Antonio

CIF: P-2816700-E

Teléfono: 91 670 53 00 **Ext.:** 154

Fax: 91 660 80 62

Correo electrónico: secretaria@ayto-velilla.es

Tipo de Contratación	SERVICIOS
Denominación	<u>EXPLOTACIÓN DEL BAR DEL CENTRO DE LA TERCERA EDAD DE VELILLA DE SAN ANTONIO (EXP.:819/14)</u>
Procedimiento	ABIERTO, OFERTA MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION
Apertura de proposiciones (SOBRE A)	30 DE MARZO DE 2015 A LAS 9.30 HORAS, EN EL SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO. <i>(Este acto <u>NO ES PUBLICO</u>)</i>
Apertura de proposiciones (Sobre C)	<i>Una vez finalizado el acto de apertura de los sobres A; en el caso de resultar aceptadas todas las proposiciones, se procederá, a continuación, a la apertura del SOBRE C, siendo público este acto, si bien, no puede fijarse su hora de comienzo que dependerá de la duración del acto de apertura del sobre A.</i> <i>Una vez abiertos los sobres C el acto de dará por finalizado, sin pronunciamiento alguno, dándose traslado de las propuestas a los servicios técnicos a los efectos de su valoración.</i>

SEGÚN EL DECRETO N° 296/2015, DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2015, DE LA CONCEJAL DE HACIENDA, RECURSOS FINANCIEROS, FAMILIA, ADMINISTRACION GENERAL Y DESARROLLO LOCAL, LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SERÁ LA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:

- Don Julio Sánchez Alarilla, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, o concejal en quien delegue.

VOCALES:

- Doña María Teresa Angullo García, Concejal de Familia o concejal en quien delegue.
- Don José Redondo Fernández, Portavoz del Grupo Municipal PSOE, o concejal en quien delegue.
- Don Antonio Montes López, Portavoz del Grupo Municipal IVCC, o concejal en quien delegue.
- Don Pedro Chamón López, Portavoz del Grupo Municipal UPyD, o concejal en quien delegue.
- Don Juan Antonio Benito Gómez, Concejal de IU, o concejal en quien delegue.
- Don Jesús Santos Oñate, Secretario General del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, o funcionario en quien delegue.
- Doña Virginia Alcázar Álvarez, Jefa de Sección de Contabilidad, por delegación de la Interventora Accidental del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio o funcionario en quién delegue.
- Don Fernando Rodríguez Fabián, Técnico Municipal del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, o técnico en quien delegue.

SECRETARIA: Doña María Elena Fernández Carralero, Jefa de la Sección de Secretaría General, o funcionario en quien delegue.